

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NET SERVICES S.A. NETSERV, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 12H45, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía NET SERVICES S.A. NETSERV, señores: **1) INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.**, legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y **2) SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias del nombramiento y poder de los representantes de las accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala la señora Seiddy Mackliff Peña, Gerente General de la compañía.----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014; 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2014; 3) Destino de los beneficios sociales.- Elección de comisario Principal de la compañía.----

Presidió la Junta su titular señor Ing. Julio Jurado Andrade y actuó como Secretaria la Gerente General señora Seiddy Mackliff Peña.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.---

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del 2014, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados los balances, por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.---

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2014, los mismos que arrojan una Pérdida contable de US\$ 843.93 que después del Impuesto a la Renta de US\$ 164.40, da una Pérdida Neta de US\$ 1,008.33.- La Gerente General sugiere que la pérdida del presente ejercicio más la pérdida acumulada de años anteriores que asciende a US\$929.51, sea enjugada con la cuenta Utilidades Acumuladas, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.- Luego de las deliberaciones del caso la Junta por unanimidad de votos resuelve que la pérdida del presente ejercicio con la pérdida acumulada por el monto de US\$ 1,937.84 sea enjugada con la cuenta Resultados Acumulados, autorizando a la Gerente General, para que instruya al contador de la compañía para que realice el asiento de diario respectivo enjugando dicha pérdida.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir al señor C.P.A. Jorge Daniel Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.---

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h15, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.----

Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Ing. Julio Jurado Andrade, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 18 del 2015



SEIDDY MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

